



ACTAS DE CABILDO

H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2021 - 2024

== **ACTA NUM. 117.-** En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 16 horas con 34 minutos del día **1 de julio de 2024**, se reunió el H. Ayuntamiento Constitucional de Colima en la Auditorio Municipal “Gral. Manuel Álvarez”, presidido por la **C. ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ, Presidenta Municipal**, para celebrar **Sesión Extraordinaria**, de conformidad con el siguiente:-----

-----**Orden del Día**-----

- I. **Lista de asistencia.**-----
- II. **Declaración de quórum legal e instalación legal de la Sesión.**-----
- III. **Lectura del Orden del Día.**-----
- IV. **Lectura y aprobación en su caso, del Acta de Cabildo N° 116.**-----
- V. **Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo por el que se aprueba la modificación en la integración de las Comisiones de diversos integrantes del H. Cabildo del Municipio de Colima.**-----
- VI. **Clausura.**-----

PRIMER PUNTO.- Al pasar lista de asistencia, manifestaron su presencia la Presidenta Municipal, C. Elia Margarita Moreno González, las y los Regidores: C. Georgina Selene Preciado Navarrete, Mtro. Edgar Osiris Alcaraz Saucedo, Profr. Juan Oscar Vázquez Chávez, Mtro. Federico Rangel Lozano, Licda. Miryan Rosendo León y Mtro. José Manuel Romero Coello. Con la falta justificada del Regidor Lic. Jerónimo Cárdenas Ochoa y la inasistencia del Síndico Municipal, Lic. José Onofre Orozco López, de las y los Regidores: Licda. Itzel Sarahí Rojas Rivera, Lic. Jonatan Israel Sánchez Peregrina, C. Ana Patricia Escobosa Galindo y Arq. Gisela Irene Méndez.-----

SEGUNDO PUNTO.- Habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.-----

TERCER PUNTO.- La Secretaria del Ayuntamiento, dio lectura al Orden del Día previsto para esta Sesión.-----

CUARTO PUNTO.- La C. Presidenta Municipal, C. Elia Margarita Moreno González, con fundamento en el artículo 96 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, solicitó autorización para presentar el Acta de Cabildo N° 116 en la próxima Sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.-----

QUINTO PUNTO.- La Mtra. Himelda Meraz Sánchez, Secretaria de este H. Ayuntamiento, a nombre de la Presidenta Municipal, Elia Margarita Moreno González, dio lectura al Punto de Acuerdo por el que se aprueba la modificación

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2021 - 2024

ACTAS DE CABILDO

en la integración de las Comisiones de diversos integrantes del H. Cabildo del Municipio de Colima, el cual se transcribe a continuación:-----

C. INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE COLIMA.

PRESENTES.

ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ, Presidenta Municipal de Colima, en uso de la facultad contemplada en las artículos 43, 47 fracción I, inciso P), 55 y 56 de la Ley de municipio Libre del Estado de Colima; 98 y 100 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, tengo a bien presentar ante este H. Cabildo, un PUNTO DE ACUERDO, por el que se aprueba la modificación en la integración de las Comisiones de diversos integrantes del H. Cabildo del Municipio de Colima, conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. Que mediante Acta de Cabildo No. 1, de fecha 16 de octubre de 2021, en el Punto Decimo del Orden del Día, se aprobó la Designación de las Comisiones para realizar los trabajos en la administración 2021-2024.

SEGUNDO. La suscrita Presidenta Constitucional del Municipio de Colima, Elia Margarita Moreno González, LAE. Jesús Alberto Partida Valencia, el entonces Síndico Municipal, los CC. Regidores Mtro. Edgar Osiris Alcaraz Saucedo, Profr. Federico Rangel Lozano y Mtro. José Manuel Romero Coello y la Regidora Licda. Miryan Rosendo León, tuvimos a bien solicitar al Cabildo Municipal licencia para ausentarnos por tiempo indeterminado, la cual, se nos fue aprobada, mediante Acta de Cabildo No. 102, de fecha 05 de abril del presente año.

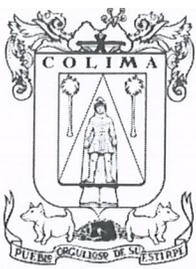
TERCERO. Derivado de la mencionada aprobación del H. Cabildo, se le tomó protesta a los CC. Patricia De la Madrid Andrade, en suplencia de la Presidenta Municipal, Lic. José Onofre Orozco López, como suplente del Síndico Municipal, La C. Diana Estela Cruz Juárez, como suplente del Regidor Edgar Osiris Alcaraz Saucedo, la Mtra. Norma Lidia Ponce de León Amador, como suplente del Regidor Federico Rangel Lozano, la Mtra. Alejandra Elizabeth Pinto Ríos, como suplente de la Regidora Miryan Rosendo León, y el Lic. Luis Guillermo Carreón Hernández, como suplente del Regidor José Manuel Romero Coello, así como la asignación de las Comisiones del H. Cabildo en las que participaban el LAE. Jesús Alberto Partida Valencia, Mtro. Edgar Osiris Alcaraz Saucedo, Profr. Federico Rangel Lozano, Licda. Miryan Rosendo León y el Mtro. José Manuel Romero Coello, a los nuevos integrantes del Cabildo. Lo anterior mediante Acta de Cabildo No. 103 de la misma fecha del 05 de abril del año en curso, en cumplimiento al artículo 55 y 56 de la Ley del Municipio Libre de Colima.

CUARTO. Por lo que, derivado de lo anterior se reconfirmaron las Comisiones de Cabildo mediante acta No. 104 de fecha 10 de abril del presente año, donde se asignaron los CC, Suplentes de la Presidenta Municipal, del Síndico Municipal, de los Regidores y la Regidora, mencionados en el punto TERCERO, así como cambios en la conformación de las mismas.

QUINTO. Posteriormente, por medio del Acta de Cabildo No. 113, de fecha 04 de junio del presente año, mediante el punto quinto y sexto del Orden del Día, tuve a bien informar mi reincorporación a al cargo y funciones de Presidenta Constitucional del Municipio de Colima, así como informar que los Regidores Municipales, Mtro. Edgar Osiris Alcaraz Saucedo, Profr. Federico Rangel Lozano, la Licda. Miryan Rosendo León y el Mtro. José Manuel Romero Coello, se reincorporan a su cargo y funciones.

SEXTO. Derivado de la modificación en la integración de las Comisiones, aprobado en el Acta de Cabildo Núm. 104, y a solicitud de diversos Múncipes, para incorporarse a los trabajos de algunas comisiones, y siendo facultad de la suscrita proponer la integración de las mismas, de conformidad con los artículos 43 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y 100 segundo párrafo del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, para garantizar el desarrollo y la eficacia de la Administración Municipal, me permito proponer las siguientes modificaciones:

COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL. Presidente: Regidor Jonatan Israel Sánchez Peregrina. Secretarios: Regidores Juan Oscar Vázquez Chávez y Jerónimo Cárdenas Ochoa.



ACTAS DE CABILDO

H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2021 - 2024

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA. Presidenta: Presidenta Elia Margarita Moreno González. Secretarios: Regidores Jerónimo Cárdenas Ochoa y Georgina Selene Preciado Navarrete

COMISIÓN DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. Presidente: Regidor Federico Rangel Lozano. Secretarios: Regidores Georgina Selene Preciado Navarrete y Edgar Osiris Alcaraz Saucedo

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO. Presidente: Sindico José Onofre Orozco López Secretarios: Regidores Jerónimo Cárdenas Ochoa y Jonatán Israel Sánchez Peregrina.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y MOVILIDAD. Presidente: Regidor Jonatán Israel Sánchez Peregrina. Secretarios: Regidores Edgar Osiris Alcaraz Saucedo y Gisela Irene Méndez.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se presenta ante este H. Ayuntamiento para que sea aprobado el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. Es de aprobarse y se aprueba la reintegración de las siguientes comisiones de Cabildo, para quedar como sigue:

COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL. Presidente: Regidor Jonatan Israel Sánchez Peregrina. Secretarios: Regidores Juan Oscar Vázquez Chávez y Jerónimo Cárdenas Ochoa.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA. Presidenta: Presidenta Elia Margarita Moreno González. Secretarios: Regidores Jerónimo Cárdenas Ochoa y Georgina Selene Preciado Navarrete

COMISIÓN DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. Presidente: Regidor Federico Rangel Lozano. Secretarios: Regidores Georgina Selene Preciado Navarrete y Edgar Osiris Alcaraz Saucedo

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO. Presidente: Sindico José Onofre Orozco López Secretarios: Regidores Jerónimo Cárdenas Ochoa y Jonatán Israel Sánchez Peregrina.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y MOVILIDAD. Presidente: Regidor Jonatán Israel Sánchez Peregrina. Secretarios: Regidores Edgar Osiris Alcaraz Saucedo y Gisela Irene Méndez.

Dado en el Salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento, en la Ciudad de Colima, Colima, a los 01 días del mes de julio del año 2024.-----

ATENTAMENTE

ELIA MARGARITA MORENO GONZALEZ

Presidenta Municipal de Colima

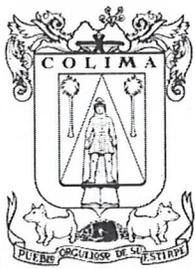
El Punto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos y se integra a los anexos de la presente acta.-----

SEXTO PUNTO.- Agotado el Orden del Día, la C. Presidenta Municipal, declaró clausurada la Sesión siendo las 16 horas con 43 minutos del día de su fecha.-----

Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman las y los que en ella intervinieron.-----

C. ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ,
Presidenta Municipal.

MTRA. HIMELDA MERAZ SÁNCHEZ.
Secretaria del H. Ayuntamiento.



H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2021 - 2024

ACTAS DE CABILDO

C. GEORGINA SELENE PRECIADO NAVARRETE.

REGIDORES:

MTRO. EDGAR OSIRIS ALCARAZ SAUCEDO.

PROFR. JUAN OSCAR VÁZQUEZ CHÁVEZ.

PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO.

LICDA. MIRYAN ROSENDO LEÓN.

MTRO. JOSÉ MANUEL ROMERO COELLO.

Las presentes firmas corresponden al Acta N° 117, de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del día 1 de julio de 2024.
*vero